

INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Señores Accionistas, en cumplimiento con lo dispuesto en las normas pertinentes dictadas por la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General de SANERSOL S.A., a los veinte y cinco días del mes de mayo de 2016, presento a ustedes mi informe sobre la operación de la Compañía en el ejercicio económico del año 2015.

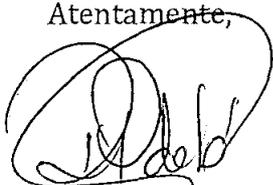
La compañía ha cumplido las políticas y resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, máximo Organismo Rector de la Administración de la compañía en todos sus aspectos.

1. La Planta Solar Fotovoltaica de la compañía, entró en funcionamiento y por tanto inicio su operación comercial con fecha Noviembre 11 del 2014, es por esto que la compañía registra ingresos por Venta de energía los meses de Noviembre y Diciembre de 2014 reflejándose en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2014.
2. La compañía ha registrado movimientos contables operativos de ingreso por facturación de venta de energía de acuerdo a lo esperado, obteniéndose como resultado del ejercicio una UTILIDAD DE \$37.879,80.
3. Para este año 2016, es necesario cumplir con la obligación de crear el FONDO DE RESERVA LEGAL el mismo que según el Art.297 de la Ley de Compañías Vigente estará formado por un porcentaje no menor de un 10% de las utilidades líquidas del ejercicio hasta que éste alcance por lo menos el 50% del capital social, es decir, será por un valor de \$400,00. Es recomendación de esta Gerencia, tomar de las Utilidades del Ejercicio este valor y cubrir el FONDO DE RESERVA LEGAL requerido y exigido. Con esto, las utilidades líquidas del ejercicio ascienden a un valor de \$37.479,80.
4. De acuerdo a lo dispuesto en el Contrato de Préstamo con CIFI, las utilidades de la compañía NO PUEDEN SER DISTRIBUIDAS, por tanto este rubro/valor deberá mantenerse como UTILIDADES/GANANCIAS ACUMULADAS.

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas que todas las disposiciones han sido cumplidas a cabalidad.

Dejo constancia de mi agradecimiento a los Señores Accionistas por la confianza depositada.

Atentamente,



Rosario Peñaherrera Valencia
GERENTE GENERAL SANERSOL S.A.